

ES/HR

Penonomé 04 de septiembre de 2,021.

SEÑORES:

MINISTERIO DE AMBIENTE -PANAMA.

E. S. D.

Por este medio le hago entrega de la publicación en El Periódico Diario El Siglo sección de clasificados de la Primera Publicación y Ultima publicación y de la publicación en el Municipio de Penonomé provincia de Coclé de la Participación ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto "**EXTRACCION DE MATERIAL TIPO TOSCA**" el cual se desarrollará en EL Corregimientos de Rio Grande, distrito de Penonomé, provincia de Coclé el cual es promovido por **CONSTRUCTORA HERMANOS STANZIOLA, S.A.**

Atentamente,



DANIEL STANZIOLA

Representante Legal de Constructora Hermanos Stanziola, S.A.
PROMOTOR DEL PROYECTO

c.c.- Archivo

REPUBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Patricia</i>
Fecha:	<i>7/9/2021</i>
Hora:	<i>11:34 AM</i>

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA.

De acuerdo a lo establecido en el artículo No 36 del Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 05 de agosto del 2011 el cual reglamenta los procesos de evaluación de impacto ambiental, mediante este aviso y por ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación del presente aviso, se presenta a consulta pública el Estudio impacto Ambiental Categoría II.

Proyecto: "EXTRACCION DE MATERIAL TIPO TOSCA"

Promotor: CONSTRUCTORA HERMANOS STANZIOLA, S.A.

LUGAR: Corregimiento de Rio Grande, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

El proyecto consiste en la solicitud de permiso para extracción de material tipo Tosca en una finca Privada. "La extracción del material pétreo, será prácticamente de forma superficial con el uso de equipos como tractores, palas mecánicas y camiones de volquete y de ser necesario realización de voladuras.

Impactos negativos:

- Aumento en el nivel de ruido y partículas de polvo producto de las maquinarias y camiones que son necesarios para el desarrollo de la obra
- Posible contaminación de suelo y aguas desechos sólidos y líquidos: De no tomarse las medidas correctivas se pudieran dar contaminaciones, pero el promotor estará siempre vigilante para que esto no ocurra.
- Posibles accidentes laborales: De no utilizarse los equipos de protección personal y la debida aplicación de las medidas de seguridad en las diversas etapas del proyecto. La empresa promotora será garante en mantener los niveles de seguridad y protección personal.
- Emisiones Líquidas—Se utilizará el sistema de letrinas portátiles durante la operación a fin de cumplir con la normativa DGNTI COPANIT 35-2019, en cuanto a vertidos finales.
- Generación de Desechos Comunes: son desechos similares a los desechos domésticos y el promotor será garante de que periódicamente sean transportados hasta el vertedero Municipal más cercano al proyecto en Penonomé
- Posible contaminación por hidrocarburos
- Deterioro del camino de acceso.
- Afectación a la escasa vegetación existente.

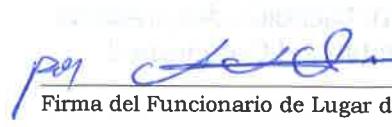
Impactos Positivos:

- Se podrá contar con material para reparación de caminos en la provincia de Coclé.
- Mejora la forma de vida de la población
- Generación de empleos en las diversas etapas del proyecto.
- Mejor plusvalía de los terrenos aledaños al proyecto.

El citado Estudio estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente Regional de la provincia de Coclé y en el centro de documentación, localizada en el edificio No 804, planta baja, ubicado en Albrook en horario de 8 a.m. a 3:30 p.m.

Fijado el dia de hoy, 27 de 08 del 2021

Al efecto de cumplir el requerimiento de la persona que lo suscribe a la Alcaldía Municipal de Penonomé, en su oficina de la Calle 100 número 100, en la Ciudad de Panamá, en el Municipio de Penonomé, en la Provincia de Coclé, en la República de Panamá, en el año de 2021, en la persona de su Alcaldía, en su oficina de la Calle 100 número 100, en la Ciudad de Panamá, en el Municipio de Penonomé, en la Provincia de Coclé, en la República de Panamá, en el año de 2021.



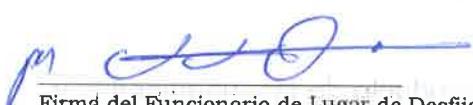
Firma del Funcionario de Lugar de Fijación



Sello

Desfijado el dia de hoy, 03 de 09 del 2021

Al efecto de cumplir el requerimiento de la persona que lo suscribe a la Alcaldía Municipal de Penonomé, en su oficina de la Calle 100 número 100, en la Ciudad de Panamá, en el Municipio de Penonomé, en la Provincia de Coclé, en la República de Panamá, en el año de 2021.



Firma del Funcionario de Lugar de Desfijación



Sello

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
(ÚLTIMA PUBLICACIÓN)**

De acuerdo a lo establecido en el artículo No 36 del Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 05 de agosto del 2011 el cual reglamenta los procesos de evaluación de impacto ambiental, mediante este aviso y por ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación del presente aviso, se presenta a consulta pública el Estudio Impacto Ambiental Categoría II.

Proyecto: "EXTRACCION DE MATERIAL TIPO TOSCA"**Promotor: CONSTRUCTORA HERMANOS STANZIOLA, S.A.****LUGAR:** Corregimiento de Rio Grande, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

El proyecto consiste en la solicitud de permiso para extracción de material tipo Tosca en una finca Privada. "La extracción del material pétreo, será prácticamente de forma superficial con el uso de equipos como tractores, palas mecánicas y camiones de volquete y de ser necesario realización de voladuras.

Impactos negativos:

- Aumento en el nivel de ruido y partículas de polvo producto de las maquinarias y camiones que son necesarios para el desarrollo de la obra
- Posible contaminación de suelo y aguas desechos sólidos y líquidos: De no tomarse las medidas correctivas se pudieran dar contaminaciones, pero el promotor estará siempre vigilante para que esto no ocurra.
- Posibles accidentes laborales: De no utilizarse los equipos de protección personal y la debida aplicación de las medidas de seguridad en las diversas etapas del proyecto. La empresa promotora será garante en mantener los niveles de seguridad y protección personal.
- Emisiones Líquidas—Se utilizará el sistema de letrinas portátiles durante la operación a fin de cumplir con la normativa DGNTI COPANIT 35-2019, en cuanto a vertidos finales.
- Generación de Desechos Comunes: son desechos similares a los desechos domésticos y el promotor será garante de que periódicamente sean transportados hasta el vertedero Municipal más cercano al proyecto en Penonomé
- Posible contaminación por hidrocarburos
- Deterioro del camino de acceso.
- Afectación a la escasa vegetación existente.

Impactos Positivos:

- Se podrá contar con material para reparación de caminos en la provincia de Coclé.
- Mejora la forma de vida de la población
- Generación de empleos en las diversas etapas del proyecto.
- Mejor plusvalía de los terrenos aledaños al proyecto.

El citado Estudio estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente Regional de la provincia de Coclé y en el centro de documentación, localizada en el edificio No 804, planta baja, ubicado en Albrook en horario de 8 a.m. a 3:30 p.m.

AV-380769

SE VENDE TERRENO

Anuncie lo que necesita y encuentre lo que busca

MÁS CLASIFICADOS

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
(PRIMERA PUBLICACIÓN)**

De acuerdo a lo establecido en el artículo No 36 del Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 05 de agosto del 2011 el cual reglamenta los procesos de evaluación de impacto ambiental, mediante este aviso y por ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación del presente aviso, se presenta a consulta pública el Estudio impacto Ambiental Categoría II.

Proyecto: "EXTRACCION DE MATERIAL TIPO TOSCA"**Promotor: CONSTRUCTORA HERMANOS STANZIOLA, S.A.****LUGAR:** Corregimiento de Rio Grande, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

El proyecto consiste en la solicitud de permiso para extracción de material tipo Tosca en una finca Privada. "La extracción del material pétreo, será prácticamente de forma superficial con el uso de equipos como tractores, palas mecánicas y camiones de volquete y de ser necesario realización de voladuras.

Impactos negativos:

- Aumento en el nivel de ruido y partículas de polvo producto de las maquinarias y camiones que son necesarios para el desarrollo de la obra
- Posible contaminación de suelo y aguas desechos sólidos y líquidos: De no tomarse las medidas correctivas se pudieran dar contaminaciones, pero el promotor estará siempre vigilante para que esto no ocurra.
- Posibles accidentes laborales: De no utilizarse los equipos de protección personal y la debida aplicación de las medidas de seguridad en las diversas etapas del proyecto. La empresa promotora será garante en mantener los niveles de seguridad y protección personal.
- Emisiones Líquidas—Se utilizará el sistema de letrinas portátiles durante la operación a fin de cumplir con la normativa DGNTI COPANIT 35-2019, en cuanto a vertidos finales.
- Generación de Desechos Comunes: son desechos similares a los desechos domésticos y el promotor será garante de que periódicamente sean transportados hasta el vertedero Municipal más cercano al proyecto en Penonomé
- Posible contaminación por hidrocarburos
- Deterioro del camino de acceso.
- Afectación a la escasa vegetación existente.

Impactos Positivos:

- Se podrá contar con material para reparación de caminos en la provincia de Coclé.
- Mejora la forma de vida de la población
- Generación de empleos en las diversas etapas del proyecto.
- Mejor plusvalía de los terrenos aledaños al proyecto.

El citado Estudio estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente Regional de la provincia de Coclé y en el centro de documentación, localizada en el edificio No 804, planta baja, ubicado en Albrook en horario de 8 a.m. a 3:30 p.m.

AV.380768

